

James Argo, seremi de Bienes Nacionales:
“Las calles de Pingüeral son un bien nacional de uso público”

CIUDAD PÁG. 10



Servicio de Evaluación Ambiental resuelve dejar sin participación ciudadana proyecto Parque Alemán de Aitue

Comunidades educativas apelarán, luego de que sean notificados formalmente. Aitue aseguró que busca la buena vecindad y llegar a acuerdos.

CIUDAD PÁG. 8

Diario Concepción

Sábado 16 de febrero de 2019, Región del Bío Bío, N°3904, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

FOCOS MÁS COMPLEJOS ESTÁN EN NACIMIENTO Y CAÑETE

En febrero van 5 mil hectáreas quemadas en Bío Bío

Ingreso de la vaguada costera complicó el uso de aviones, por lo que sólo se trabajó con brigadas.

Dos incendios forestales, que llevan consumidas más de mil hectáreas cada uno, concentran el trabajo de los brigadistas foresta-

les en la Región del Bío Bío. En el Comité Operativo de Emergencias, el contraalmirante Carlos Huber, jefe de las Fuerzas

en Bío Bío, precisó que el más grande de ellos está ubicado en la comuna de Nacimiento, que lleva más de mil 800 hectáreas consu-

midas, en el que se consumieron cuatro viviendas, pero donde no resultaron personas heridas. En ese siniestro, están combatien-

do 500 brigadistas forestales del Ejército, de Conaf y de las empresas privadas.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Ley de Insolvencia:
 6 empresas y 31 personas se fueron a quiebra durante enero en la Región

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11



FOTO: CSD CONCEPCIÓN

DT número uno del patinaje nacional dará clase magistral en Dep. Concepción

DEPORTES PÁG. 20



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Biblioteca Viva Bío Bío recibe muestra fotográfica del REC

Imágenes son de Antonio Garrido, profesional que cubrió todas las ediciones pasadas del evento. Junto con decir cómo eligió las fotos, señaló que este 2019 verá la cita de otra manera.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 18

EDITORIAL: INVERTIR PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE INCENDIOS FORESTALES

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Durante los siglos de historia, la Iglesia Católica ha pasado por períodos destacables con grandes personajes como Santo Tomás, San Agustín, San Ignacio, Santa Teresa de Ávila y de Calcuta; como también por períodos muy oscuros como las Cruzadas, la Inquisición, el Banco Vaticano y los abusos sexuales, que, aunque no es nuevo, si es en estas últimas décadas donde adquiere relevancia.

La Iglesia siempre ocultó los delitos sexuales de sus sacerdotes, pero fue con San Juan Pablo II donde la negación llegó al descaro máximo, con uno de los hechos mundiales más repudiables del último tiempo, como fuera el del fundador de Los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, y en el caso chileno de ex párroco Fernando Karadima, ambos abusadores y por años de-

Pecados de acción y omisión

FELIPE VERGARA
Doctor en Comunicación
Académico Unab



Detrás de un abusador hay una historia de silencio y permisividad por parte del entorno.

fendidos por la iglesia.

En la fe cristiana se peca por acción y por omisión, el primer caso está claro: religiosos que se han aprovechado de su poder para abusar, pero de lo que no se habla es de todos aquellos laicos que a sabiendas que pasaba algo hicieron nada. Son

esos cómplices pasivos que hoy, posiblemente, ni un examen de conciencia se han hecho por callar.

Esta negación religiosa se asemeja a la de quienes defendían la dictadura y desconocían el atropello de los derechos humanos. En ambos casos, el objetivo era defender a la iglesia o la dictadura de algunos descarriados. Por ejemplo, en la iglesia, el Cardenal Errázuriz fue uno de ellos, ocultando hechos para salvar a su iglesia; en la dictadura, el asesinado senador Guzmán prefirió acusar a Manuel Contreras y así defender a Pinochet.

En la película Spotlight (ganadora del Oscar en 2015), se observa que los principales defensores de los abusadores son los laicos y en esa categoría caen los colegios, la familia y la comunidad. Es así como la iglesia habla a través de sus feligreses.

Detrás de un abusador hay una

historia de silencio y permisividad por parte del entorno. ¿Es tan importante la Fe que se está dispuesto a negar un crimen? o ¿son tan relevantes las indulgencias que se es capaz de atacar a una víctima para lograr una supuesta redención?

Los abusos de la Iglesia se han solucionado trasladado a sus sacerdotes a otras diócesis, como si la movilidad curase su depravación, el obispo Cox es un ejemplo de ello, y la razón muchas veces está dada en que su comunidad ha preferido bajarle el perfil a la acusación o hasta justificarla.

Si el Papa Francisco quiere avanzar hacia una mejor Iglesia, requiere imperativamente que todos quienes la componen, religiosos y laicos, hagan un sincero examen de conciencia de su actuar en estos crímenes.

CARTAS



Patrón de fondo

Señor Director:

Dios sabe que el señor intendente de nuestra región, don Jorge Ulloa, no es santo de mi devoción. Sin embargo, en estas emergencias pasadas, y todavía en curso, de los incendios forestales que nos afectan, su labor política (en terreno) al mando del combate de la misma ha sido de muy buena calidad. Decir algo al contrario, me parecería ser mezquino.

Por ello es que la actitud que tuvo el ministro del Interior, Andrés Chadwick, con él, y que ha sido tan comentada, me parece ofensiva. Estilo de lo que antes se denominaba, por los sectores subalternos, el pueblo como se dice ahora, un patrón de fondo.

Un funcionario público de alta alcurnia como él, seguramente uno de los 10 cargos más importantes de la República, venir a dar órdenes acá y a sus subalternos a tratarlos así. Yo, que soy penquista de familia, que enraiza su memoria en esta ciudad que, ofreciendo la vida de sus jóvenes, en la batalla de los tejados, construyó la resistencia a la reconquista de la corona española el 11 de abril del año 1814, venga acá, a tratar así a los ciudadanos de esta región.

Ha de saber el señor ministro que él es, precisamente, un funcionario público. Su función es el servicio público y no venir a dar órdenes con ese tono de patrón de fondo. No acá, señor Chadwick, no en esta ciudad

Guardadores y adopción: en busca de la palabra olvidada *Otra mirada*

Imposible para una madre o para un padre permanecer indiferente ante el artículo publicado ayer en Diario Concepción, sobre el drama de una familia guardadora a la que la "Justicia" le está negando la posibilidad de adoptar a un niño de dos años, que llegó de cuatro meses y con quien ya han construido un vínculo que no debe disolverse por la fuerza.

Este caso nos hace recordar al registrado en 2016, cuando un carabiniero huyó con la pequeña a quien había cuidado por 3 años. Prefería perderlo todo antes que entregar a su hija. Fue tanta la presión mediática que esa historia tuvo un final feliz, pero ¿qué pasará con la familia penquista?

La ley chilena no prohíbe la adopción a parejas guardadoras y, sin embargo, de alguna manera ellas saben que deben estar dispuestas a dejar ir a ese pequeño ser humano a quien han acunado por largos periodos, más que nada por disposiciones internas y políticas del Sena-me. Y es que se habla de vulneración de derechos, de leyes con números que nadie recuerda; de protocolos, procesos, procedimientos, documentos, trámites y carpetas en los tribunales. Y, curiosamente, se olvidan conceptos como consolar en el llanto, arrullar, cantar una canción de cuna, o abrazar.

El vínculo entre padres adoptivos e hijos no es inmediato. Padre y madre no tienen 9 meses para acostumbrarse a ese otro que se ve, se siente y late dentro de una preciosa panza redonda.

Padre y madre son lanzados al mundo de la mater-paternidad de golpe y porrazo, y de sopetón se ven con un bultito tibio entre los brazos.

La maternidad y paternidad adoptiva no es como hacer un café instantáneo: es construir un lazo con cada muda, con cada papa, con cada beso entre unas patitas diminutas para llegar a ser una familia.

Y, entonces, así como el amor nace entre dos amigos que no se lo esperaban, también, como una sorpresa maravillosa puede nacer entre los guardadores y los niños que se les han confiado.

Pero el mundo de los adultos está lleno de documentos importantes, de decretos, firmas y timbres que los niños no entienden...

Si vamos a hablar de infancia, entonces, digamos la única palabra que cuenta de verdad en esta materia: amor.

Bernardita Neira
Periodista y mamá



donde se firmó la Independencia de la patria. No nos falte el respeto a todos los ciudadanos de esta región.

Mauricio de Gilbert

Mundial de Fútbol

Señor Director:

El Presidente Piñera en su cuenta de Twitter anunció que Chile será candidato para organizar el Mun-

dial del 2030, junto a Uruguay, Argentina y Paraguay. Nuevamente, este gobierno pasa por alto la voluntad ciudadana en materia de mega eventos y compromete seriamente el desarrollo del deporte chileno.

La ministra Kantor ha insistido en la idea de Chile como casa de grandes eventos, ignorando la lapidaria evidencia sobre sus efectos. Sin ir más lejos, la Formula E pasó sin penas ni glorias y hasta la fecha no te-

nemos ningún reporte de los impactos económicos o sociales de dicho evento. Sucede lo mismo con los Juegos Panamericanos 2023, gasto que superará los 400 millones de dólares y que no tienen ningún estudio de respaldo.

Diferentes estudios han concluido que los mega eventos, tales como la Copa del Mundo Fifa o Juegos Olímpicos, no tienen impactos significativos en empleo o salarios en

ciudades donde se emplaza el evento; no hay impactos significativos en salarios en el largo plazo; no hay impactos significativos en empleo en ciudades sede; no hay impactos significativos en ocupación hotelera; se produce una desaceleración económica en el año del evento.

Cuando en Chile hay carencias importantes en infraestructura, falta de coordinación de actores a nivel nacional, educación física y deporte escolar totalmente olvidados, proponer al voleo otros grandes eventos es una irresponsabilidad de proporciones. Chile merece más.

Diego Moreno
Sociólogo

Palma Salamanca

Señor Director:

Hace unos días salió a la luz pública una entrevista que fue realizada por el diario The Clinic al ex frentista, Ricardo Palma Salamanca, en la cual hace su redención y abandona toda convicción política que en algún tiempo defendió.

Hay un pasaje bíblico que dice: "De los arrepentidos es el Reino de los cielos". Ojalá que también manifestara tal "conversión" con sus actos: matar a sangre fría a un senador, secuestrar a una persona y fugarse en helicóptero de la cárcel de alta seguridad.

Joaquín Eguiluz Ortega

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Invertir para la detección temprana de incendios forestales

No resulta grato enfrentar grandes incendios forestales, como los que ha experimentado nuestra región, en particular, durante esta última semana. Sin embargo, pese a todas las hectáreas que se han consumido por el fuego y a lo doloroso que a todos nos resulta este daño al ambiente y al trabajo de muchos, es meritorio ver que desde el mega incendio forestal de 2017 a la fecha, tanto las autoridades como las empresas y la comunidad, han aprendido lecciones importantes.

Recordemos aquella dura enseñanza que nos dejó la catástrofe de enero de 2017; casi 400 mil hectáreas arrasadas, unas 3.500 personas sin casa y 11 fallecidos. ¿Qué se concluyó? Que nadie estaba preparado y ninguno de los actores se había tomado en serio la posibilidad de un desastre de esa envergadura. La velocidad de respuesta fue mala, los medios disponibles para combatirlos paupérrimos (al menos en la etapa inicial); decisiones equivocadas y descoordinación.

La polémica relativa a los medios más eficientes para enfrentar emergencias de parecida naturaleza no han cesado desde entonces, lo que sí está claro es que hay dos componentes indispensables y de igual modo complejos. El primero, se refiere a la conducta irresponsables o delictiva de las personas, el siempre presente y perjudicial factor humano en la génesis de los incendios y, por otra parte, la necesidad de actuar con mucha fuerza en las medidas preventivas.

En ese sentido es encomiable que en una alianza estratégica las empresas forestales y el Gobierno hayan optado por fortalecer la prevención, destinando recursos a siete regiones del país. Ninguno de los actores del rubro maderero, ni la Conaf ni las forestales quieren repetir ese escenario, de esa manera. Como ejemplo, tras el incendio, Arauco, destinó US\$ 25 millones a prevención y combate del fuego, y el año



Se ha estimado que el tiempo de reacción de una brigada forestal para llegar a un siniestro recién detectado, no debe tardar más de 20 minutos. Si se tarda más, el fuego se escapa.

pasado superó los US\$ 35 millones.

Por su lado, Cmpc, el otro gran actor en el rubro maderero del país, elevó los US\$ 17 millones de 2017 a US\$ 28 millones en 2018. Las dos empresas sumaron importante material aéreo: cada una de ellas cuenta ahora con un helicóptero pesado con capacidad para 10.000 litros de agua sumando a este recurso maquinaria de trabajo terrestre.

Como ya se ha aprendido, no basta con los recursos materiales, la tarea de mayor impacto es la capacitación de personas y la aplicación del nuevo conocimiento surgido de la dura tarea de controlar estos siniestros. Así, el plan contempla elementos nuevos, como el combate nocturno terrestre en interfaz urbano-forestal; el adelantamiento del inicio de temporada y de los procesos de reclutamiento; la creación de Unidades de Análisis y Diagnóstico, compuesta por profesionales del área forestal y social.

En su oportunidad, el director regional de la Conaf aludió a un ejemplo concreto para explicar la necesidad de la acción pronta: un incendio en Charrúa que en tres horas llegó a quemar 360 hectáreas. Se ha estimado que el tiempo de reacción de una brigada forestal para llegar a un siniestro recién detectado, no debe tardar más de 20 minutos. Si se tarda más, el fuego se escapa. Ello que hace evidente contar con un sistema de detección y reacción que responda en forma casi instantánea al primer indicio de un incendio forestal. Es indispensable, entonces, formalizar un sistema de detección y reacción que responda en forma casi instantánea al primer indicio de un incendio forestal.

No sólo la autoridad, sino además la ciudadanía, tenemos que hacernos cargo de actuar oportuna y eficientemente, para minimizar los efectos de incendios tan complejos como los que están afectando a Bío Bío y Ñuble esta semana.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CALIDAD DEL AIRE



EN EL TINTERO

Verdad sobre bueyes

En los tiempos que éramos felices e indocumentados, la expresión *res non verba*, significaba que el ganado no hablaba, mugía, puede ser, pero no conversaban como los estupendos seres humanos.

La pérdida de la inocencia aparece cuando nos damos por enterados de la riqueza del latín, esa era la clave para dejar a los bueyes en paz y traducir; *res*: cosas, hechos; más un adverbio negativo: *non*; y *verba*: las palabras, literalmente, significa hechos y no palabras, aunque el sentido sea más bien acciones, en vez de discursos.

Una locución latina que hoy parece ser incomprendida. Tendría mucho sentido que esta regla de impecable lógica, fuera de universal aplicación, pero el punto es que ya se ha sabido que las palabras pueden dar, bien

usadas, succulentos beneficios, aunque no pase nada en concreto, aquellos que mediante el lenguaje fabrican realidades imposibles, pero que por lo atractivas que son todos quisieran que fueran realidad, antiguo truco de estafadores, contadores del cuento del tío y vendedores de humo.

En vista del éxito, la técnica ha subido a niveles más exigentes, con las modificaciones propias de la cultura y los buenos modos de la gente educada, el *res non verba* ha encontrado una nueva forma de ser olvidado. La palabras pueden conseguir cosas, basta con tener la astucia suficiente para encontrar un buen auditorio. La técnica tiene un nuevo nombre, puede ser posverdad, en cualquier caso, de mortífera eficacia.



PROCOPIO

Política



Alcalde de Chillán Viejo pide ser sobreseído por fraude

El alcalde de Chillán Viejo, Felipe Aylwin, pidió ser sobreseído de la causa por presunto fraude al Fisco en Chillán Viejo. El recurso fue presentado por el abogado del jefe comunal, Julio Díaz de Arcaya ante el Juzgado de Garantía

de Chillán. En el escrito el profesional rechaza la investigación de la Fiscalía y las imputaciones realizadas, las que, afirma, fueron desacreditadas. La magistrada Claudia Madsen, fijó para el 11 de marzo, a una audiencia de sobreseimiento.



Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Poco antes de las 9 de la mañana de ayer ingresó a la Fiscalía Regional del Bío Bío el intendente Jorge Ulloa. No lo hizo para una visita protocolar ni por una actividad del ente persecutor, sino que para presentarse ante la fiscal regional Marcela Cartagena, para declarar en calidad de testigo por el Caso Asipes, donde se investiga un presunto financiamiento irregular de las campañas políticas.

La diligencia se extendió por cuatro horas, en donde la autoridad debió responder por sus actuaciones durante la tramitación de la Ley de Pesca. Recordemos que durante la Comisión Mixta que estudió esa normativa, Ulloa presentó a Luis Felipe Moncada, en ese entonces presidente de Asipes, y a Héctor Bacigalupo, presidente de Sonapesca.

Tras la declaración, Ulloa indi-

EN CALIDAD DE TESTIGO

Ulloa declaró durante 4 horas en Fiscalía por Caso Asipes

En la diligencia judicial, a cargo de la fiscal regional Marcela Cartagena, habló de sus acciones en el marco de su gestión parlamentaria, durante la tramitación de la Ley de Pesca.

\$20 millones

recibió Jorge Ulloa como aportes reservados de pesqueras para las campañas parlamentarias de los años 2009 y 2013.

Ley de Pesca

Ulloa fue consultado sobre su rol en la tramitación en la Ley de Pesca.

có que “fui convocado en calidad de testigo, aquí nadie está por sobre la ley, estuve respondiendo las preguntas que me realizó la señora fiscal. Esto tiene que ver con el tema de la ley y yo entregué información de la tramitación”.

Boletas de Leticia Herane

Otro de los puntos que fueron abordados por Ulloa y Cartagena, fueron las boletas emitidas por su asesora parlamentaria, Leticia Herane, quien actualmente se desempeña como gerenta de Desarrolla Bío Bío.

Herane, de acuerdo a la investigación de la Fiscalía, “emitió, entre el 28 de abril y el 21 de agosto de 2009, cinco boletas a Asipes por un total de \$5,5 millones, mientras era asesora parlamentaria de (Jorge) Ulloa”.

Según se puede leer en uno de los escritos presentados en tribunales, “una de estas boletas se remite con copia al correo oficial de dicho diputado: jua@congreso.cl”.

Sobre este punto, el intendente indicó que “yo entregué información de todo, en calidad de testigo, así que menos película”.

Cargo Service

Ulloa también es investigado en esta pesquisa por sus lazos con la empresa “Cargo Service Limitada”, la que se dedicaba al servicio de Transportes hasta el año 2004, en la que él, junto a su esposa, Siomara Concha, eran socios. A contar de esa fecha, Sólo Concha figura en ella, ya que la empresa pasó a ser una sociedad anónima.

Según los antecedentes del persecutor, Cargo Service ha prestado servicios a Pesquera Blumar, que es miembro de Asipes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

TRAS DESAUTORIZACIÓN DE CHADWICK

“En los zapatos del intendente, yo golpeo la mesa y me voy”

M. Castro / La Tercera
contacto@diarioconcepcion.cl

La a estas alturas célebre frase “No me digai (sic) lo que tengo que hacer”, con la que el ministro del Interior, Andrés Chadwick, silenció al intendente Jorge Ulloa, sigue trayendo coletazos, al menos, en la arena política regional. Y es que, más allá de las simpatías -o la falta de ellas-, a muchos no les gustó el tono patronal del ministro contra quien representa la máxima autoridad en el Bío Bío.

Es el caso de su coterráneo chorero, el diputado Gastón Saavedra, quien si bien no alcanzó a coincidir con él en la Cámara, lo conoció muy bien en sus años como alcalde de Talcahuano. “Yo en los zapatos del intendente, cuando me quitan el piso político, cuando me

El diputado Gastón Saavedra, coterráneo del puerto y viejo conocido de Jorge Ulloa, se mostró molesto por el tono del ministro y preocupado por una deslegitimación pública que a su juicio tendrá costos.

hacen hacer el ridículo público, obviamente golpeo la mesa y me voy”, señaló enfático a La Tercera.

Saavedra calificó el intercambio con Chadwick como un “error público garrafal”, apuntando sus dardos, también, al titular de Interior. “Esto es una

deslegitimación pública que va a traer sus costos posteriores frente a situaciones que (el intendente) ten-

ga que vivir la Región”, indicó.

Por lo mismo, se mostró preocupado por lo que viene para Ulloa: “Lo veo con poca base de sustentación política, porque es sólo el gobierno el que está en esto y no se incorpora a todos aquellos que a lo mejor podríamos aportar no siendo de gobierno. Las emergencias no tienen nombre ni color”, remató.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

VENTA FINAL!

ROSEN

H A S T A

60%

DCTO

EXCLUSIVO EN OUTLET ROSEN
VÁLIDO HASTA EL 28 DE FEBRERO 2019

HASTA 12 CUOTAS PRECIO CONTADO CON TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS
EL PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO PUEDE TENER COSTOS ASOCIADOS. CONSULTE CON EL EMISOR DE SU TARJETA PARA MAYOR INFORMACIÓN.

Concepción: Freire N° 368.
Talcahuano: Pedro de Cintra 35-85, Autopista Concepción Talcahuano.
San Pedro de la Paz: Portal de San Pedro 4850, local 21.

outlet
ROSEN

“Las condiciones de visibilidad están impidiendo que operen los aviones”.

Contraalmirante Carlos Huber.

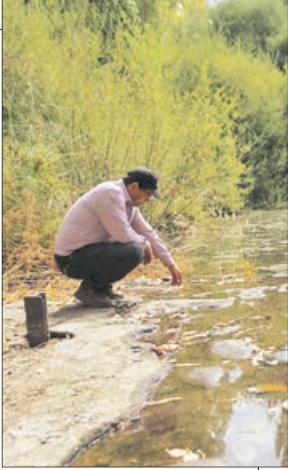
“Desde el inicio del Estado de Excepción, el pasado 3 de febrero, van 173 incendios”.

Intendente Jorge Ulloa.

“En ese momento, las dos regiones prioritarias son Bío Bío y Aysén”.

José Manuel Rebolledo, director ejecutivo de Conaf.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Falta de agua complica combate en Coelemu

Guarilhue y Carvanchel en Coelemu son los sectores que más complicados se han visto ante el combate de incendios producto de la falta de agua.

Los incendios de proporciones ya han arrasado con seis viviendas, 12 galpones y dos bodegas bodegas en la comuna, por lo que los vecinos están recurriendo a sus estanques de reserva para evitar que el fuego consumiera más viviendas, quedando, según una de las afectadas, Magdalena Villagrán, sin agua para consumo.

Ante esta situación, el alcalde de Coelemu, Alejandro Pedreros, recaló que el municipio ya ha realizado las gestiones pertinentes para que un camión aljibe pueda reponer el suministro de agua para los vecinos.

“Ya arrendamos un camión habilitado con todas las condiciones sanitarias, para asegurar la calidad del agua. Al mediodía va a estar recorriendo los sectores más afectados por los incendios”, explicó y comentó que se habilitó un albergue para recibir a los afectados.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOCOS MÁS COMPLEJOS ESTÁN EN NACIMIENTO Y CAÑETE

Van 5 mil hectáreas quemadas en la Región desde el 3 de febrero



C. Abello/ X.Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Dos incendios forestales, que llevan consumidas más de mil hectáreas cada uno, concentran el trabajo de los brigadistas forestales en la Región del Bío Bío.

En el Comité Operativo de Emergencias, el contraalmirante Carlos Huber, jefe de las Fuerzas en Bío Bío, precisó que el más grande de ellos está ubicado en la comuna de Nacimiento, que lleva más de mil 800 hectáreas consumidas, en el que se consumieron cuatro viviendas, pero donde no resultaron personas heridas.

En ese siniestro están combatiendo 500 brigadistas forestales del Ejército, de

Ingreso de la vaguada costera complicó el uso de aviones, por lo que sólo se trabajó con brigadas terrestres. En la provincia de Bío Bío, se consumieron cuatro viviendas, cuyos moradores están en casas de familiares.

Conaf y de las empresas privadas.

“No está controlado y se está combatiendo con todo lo que tenemos en ese sector. Las condiciones de visibilidad están impidiendo que operen los aviones y, sobre todo, el Ten Tanker, así que estamos esperando mejores condiciones para que las aeronaves puedan operar”, dijo Huber.

El otro foco está en el sector Lloncao, en Cañete, con mil 500 hectáreas consumidas, donde producto del humo y la vaguada costera no permiten el uso de aeronaves.

En ambos incendios hay casas cercanas, por lo que se está trabajando para que éstas no sean afectadas.

El contraalmirante llamó

a no hacer asados y fogatas este fin de semana, por la condición especial en que está la Región.

En cuanto al balance de las dos semanas de incendios, el jefe de la defensa aseguró que ha sido un periodo complejo, “pero no hemos tenido que lamentar la pérdida de vidas humanas, que es lo más importante”.

El intendente Jorge Ulloa informó que desde el inicio del Estado de Excepción, el pasado 3 de febrero, van 173 incendios en la Región.

Agregó que en los dos focos más complejos se está trabajando en contenerlos y que no sigan avanzando, labor que se está haciendo sólo por tierra, al no poder

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Atenciones de salud suman 257 en la Región

Producto de los incendios forestales, más de 250 personas han solicitado atención en centros de salud de la Región.

Héctor Muñoz, seremi de Salud, detalló que 56 atenciones tuvieron una base alérgica, como rinitis, bronquitis y asma, otras 37 por salud mental, 18 por descompensaciones de enfermedades crónicas, nueve por lesiones de piel, como quemaduras y heridas, cinco por traumatismos y una por problemas oculares.

A todo eso, debe sumarse otras 82 atenciones a brigadistas, Carabineros y Bomberos.

La autoridad reiteró la necesidad de que la población evite la exposición directa a incendios forestales, como por exposición a humo, por ejemplo, cerrando puertas y ventanas, cubriendo rostro con mascarilla o paño húmedo y evitar actividades al aire libre.

Ante la presencia de humo es importante consultar al centro de salud más cercano, en caso de compromiso de estado de conciencia, mareos, vómitos y debilidad, tos persistente, dificultad para respirar, silbido al respirar o

conjuntivitis.

Hasta el momento, no existe infraestructura de salud dañada por incendios forestales, los Servicios de Salud se encuentran respondiendo activamente a la emergencia.

Y, si bien existen 4.553 vacunas disponibles en la central de vacunas de la Seremi, 2.720 antitetánica y 1.833 para Hepatitis A (independiente de las disponibles en la red asistencial), no se ha requerido administrar dosis a bomberos, brigadistas o voluntarios.

operar los aviones y helicópteros.

El director ejecutivo de Conaf, José Manuel Rebolledo, recordó que ayer se celebraba el día del Brigadista Forestal, "quienes son los que están protegiendo el patrimonio, las vidas y las bienes de las personas".

Precisó que la temporada de incendios se inicia desde el 1 de julio y finaliza el 30 de junio del año siguiente, por lo que ya van 4 mil 236 incendios a nivel nacional, con 50 mil 336 hectáreas consumidas.

"Si lo comparamos con el 2017, que fue menos difícil, desde el punto de vista de las temperaturas y de la velocidad del viento, y de la disponibilidad de combustible, llevamos un 72% menos de superficie quemada". Agregó que las dos regiones prioritarias son Bío Bío y Aysén, "por eso, es importante que la gente coopere con nosotros".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Bomberos abandonaron carro por avance del fuego

Con lesiones resultaron cuatro voluntarios de Bomberos de Nacimiento cuando combatían un incendio forestal en el sector la Rinconada, ubicado a siete kilómetros de la comuna.

El fuego, unido al fuerte viento, no sólo amenazó las viviendas, sino también la vida de los ocho voluntarios, por lo que según el comandante del Cuerpo de Bomberos de Nacimiento, Víctor Herrera, debie-

ron abandonar el móvil producto del avance del fuego.

El siniestro alcanzó tales dimensiones que se evacuó a habitantes de Culenco, Chequenal, Fundo La Maravilla y Arinco Alto.

Durante la mañana de ayer, se logró encontrar el carro perdido tras el incendio, en buenas condiciones. Sin embargo, cuando intentaban retirarlo sufrió el volcamiento del móvil.

HOY ¡SORTEO IMPERDIBLE!

Crucero del Amor

sorteo de un crucero del amor al caribe

23 FEB

BRAIN DAMAGE

EL FESTIVAL DE MILLONES CON PEPITO TV

10 MILLONES A REPARTIR

28 FEB

JAZZ AMY CON FOREVER

EVENTO GRATUITO PARA SOCIOS

Ciudad

FOTO: SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN



Conmemoran Día del Cáncer Infantil con jornada recreativa

La Mujer Maravilla, Gatubela, Superman y otros personajes de caricaturas y del cine, se tomaron el área oncológica infantil del Hospital Regional de Concepción para conmemorar el Día del Cáncer Infantil.

Padres y personal hospitalario participaron de la sorpresa, que este año tuvo la visita del divertido Doctor. Clown, que con una probada rutina de graciosos chistes y canciones alegró gran parte de la jornada matinal de los pequeños.

La médica jefe (s), Paola Olate, recalcó que más allá de conmemorar la fecha, es importante no olvidar que se debe mantener siempre en cuenta que mientras más temprano se detecta una patología asociada a cáncer, más altas son probabilidades de realizar un tratamiento efectivo y aplicar las estrategias curativas correctas.

“Hay que hacer más conciencia al respecto y evitar que lleguemos a un estado avanzado de afectación por la patología”, dijo la oncopediatra, aludiendo a cifras que lamentablemente han ido en aumento con los años. De atender entre 40 y 50 casos nuevos al año en un comienzo, actualmente bordean los 60 o 70 casos. Son el segundo centro con mayor número de atenciones en el país, después del Hospital Calvo Mackenna de Santiago.

Por esta misma razón, antes de concluir el día, a las 19 horas, realizaron una velación frente a la Catedral de Concepción, organizada en conjunto con los padres y las Damas de Fucsia (mamás de pacientes que murieron de cáncer) que, por segundo año consecutivo, realizan para rezar por sus hijas e hijos que ya partieron, y por la recuperación de aquellos que aún están en tratamiento.

DIRECTORA REGIONAL DESESTIMÓ 31 PETICIONES DE VECINOS Y COMUNIDADES ESCOLARES

SEA rechazó participación ciudadana por Parque Alemán

Comunidades educativas y solicitantes confirmaron que apelarán a decisión del Servicio de Impacto Ambiental. Aitue aseguró que busca la buena vecindad y llegar a acuerdos.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) subió ayer a su página web la resolución en la que su directora regional (r), Angélica Riffo, denegó la petición de realizar un proceso de participación ciudadana para el proyecto Ciudad del Parque, de la inmobiliaria Aitue. En el documento, que consta de 14 puntos, precisó eso sí que procede un recurso de reposición, que puede interponerse dentro de los próximos 5 días.

El organismo, a través de la resolución exenta número 27 del 31 de enero de 2019, rechazó 31 solicitudes de participación ciudadana realizadas entre personas naturales y organizaciones sociales, por considerar que “no se identifican en el proyecto en evaluación los elementos copulativos que constituyen carga ambiental establecidos en el artículo 94 del reglamento del SEIA, no correspondiendo decretar, en consecuencia, un proceso de participación ciudadana”.

La definición generó molestia en la comunidad educativa. Mónica Jiménez, secretaria del Centro de Padres de la Alianza Francesa, explicó que consideran que el SEA no realizó el trabajo como se esperaba. “No consideran que el proyecto generará cargas ambientales importantes como exceso de ruido y polvo, además de la congestión de las vías de acceso a los centros educativos, que se verán expuestos durante los seis años de construcción ininterrumpida”, dijo.

Cabe destacar que varias externalidades del proyecto fueron consignadas en un informe realizado por el Centro Eula de la Universidad de Concepción. “Nos desilusiona como ha funcionado el SEA, consideramos que lo discrecional no puede ser arbitrario y su respuesta es arbitraria (...), tienen que funcionar con la ley y, obviamente, que mayor bien común que asegurar el espacio educativo para más de dos mil niños”, agregó Jiménez.

Joaquín Varas, presidente del Centro General de Padres y Apoderados del Lycée Charles de Gaulle, cuenta que muchos daban por cierta la participación ciudadana, considerando que el Icsara, Informe Consolidado



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

2.200 alumnos

suman entre la Alianza Francesa y el Instituto de Humanidades. Ellos, al igual que los vecinos del sector, buscan garantías y compromisos de la empresa, tendientes a reducir el ruido, impacto vial y material particulado de una construcción que se prolongará por seis años, y que implica levantar siete torres, con 912 departamentos, 52 oficinas, 15 locales comerciales y 703 estacionamientos.

de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones, sumará 73 observaciones al proyecto en que se consideraban los impactos antes mencionados.

Agregó que, una vez que sean no-

tificados formalmente, realizarán las acciones legales correspondientes para revertir la situación.

Eso sí, indicó que las medidas de mitigación que han solicitado, que implican, por ejemplo, limitar emisiones de polvo y ruido no están en discusión.

“La idea es que exista un acuerdo de medidas de mitigación, para que el proyecto sea lo más inocuo posible. No estamos de acuerdo con el proyecto como está hoy en la Declaración de Impacto Ambiental, pero si hay medidas de mitigación y podemos disminuir los impactos, bienvenido sea”.

Varas, quien además integra la mesa de negociación que generaron los colegios, comentó que han sostenido reuniones con Aitue, firma que no ha rechazado sus peticiones, pero que está analizando cómo maximizar el uso de recursos. “Pero no queremos entrar más en detalle, buscando que no se entrapen las conversaciones”.

Buena vecindad

Al margen de las decisiones del SEA, desde Aitue indicaron que para ellos es una prioridad lograr una buena vecindad.

“Para eso, a través de nuestro equipo de relaciones comunitarias hemos desarrollado un trabajo sistemático desde septiembre de 2017, el que va más allá de las exigencias reglamentarias, empatizando con las preocupaciones de la comunidad, con el fin de desarrollar el proyecto con las mejores prácticas de construcción y buena vecindad”, indicaron a través de una declaración pública.

Además, en el texto agregaron que están seguros que el diálogo que han logrado con los vecinos ha permitido despejar dudas y que podrán acordar iniciativas que aborden los temas que les puedan preocupar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Actividades Dirección de Extensión UdeC // FEBRERO 2019

www.extensionudec.cl 41-2204419/41-2203835 direxten@udec.cl Extensión UdeC @ExtensionUdeC @pinacoteca_udec APP Pinacoteca disponible para iOS y Android

RECORDAR

EXPOSICIÓN TODO EL MES

ARCHIVO "ALBOR CENTENARIO"



Archivos históricos de la institución
Sala 3, Casa del Arte

EXPOSICIÓN TODO EL MES

GUILLERMO DEISLER

Una obra gráfica en acción



Sala 5, Casa del Arte

RECORDAR

EXPOSICIÓN TODO EL MES

LA MATÉ PORQUE ERA MÍA UN RELATO DESDE EL ARTE



Obras de la Colección Pinacoteca
Sala Julio Escámez, Casa del Arte

EXPOSICIÓN TODO EL MES

GENERACIÓN DEL TRECE



Obras de la Colección Pinacoteca
Sala 4, Casa del Arte



Revisa nuestras actividades en
PINACOTECA UDEC

*Sala UdeC David Stitchkin: Barros Arana #631, Galería Universidad de Concepción (subterráneo)

*Auditorio UdeC: Facultad de Humanidades y Arte

Ciudad

Próxima semana se evacuará

informe sobre la totalidad del acceso que existe en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Que no te falta playa” es el eslogan de la campaña que está llevando adelante el Ministerio de Bienes Nacionales, buscando asegurar el acceso libre a cualquier cuerpo de agua, iniciativa que convoca a la comunidad a exigir su derecho de acceder de manera gratuita a los bienes nacionales de uso público.

El nuevo marco legal -que modifica el artículo 13 del Decreto Ley 1.939 y que fue publicado en el Diario Oficial el jueves- determina que los propietarios de terrenos colindantes deben facilitar, de forma gratuita, el acceso a las playas, cuando no exista otra vía para ello, y permite el cobro de multas millonarias en caso de incumplimiento.

Pingueral, Pudá y la Laguna Chica de San Pedro de la Paz son sólo algunos ejemplos de los lugares en que algunos ciudadanos han presentado denuncias por el acceso restringido.

Actualmente, en el caso de Pingueral, la Contraloría está analizando su situación. “Más que por el acceso, que está asegurado (...). Hay un cuestionamiento respecto al cierre de las calles, porque, desde nuestro punto de vista, las calles de Pingueral son un bien nacional de uso público, por lo que no procede la ordenanza que emitió el municipio de Tomé que permite los cierres, porque está pensada sólo para el caso de las calles que son ciegas, que no procede en este caso”.

La Contraloría solicitó un informe al municipio, que fue emitido esta semana y, en función de eso, el organismo tendrá que pronunciarse, lo que podría derivar, incluso, a que el ingreso público se pueda realizar en vehículo.

En el caso de Pudá, playa tomequina donde los dueños del predio colindante a la playa cobran \$4000 por pasar en vehículo a través del paño, el seremi de Bienes Nacionales confirmó que ya han recibido tres denuncias. “Fuimos a inspeccionar y vimos que el acceso peatonal, que es de 350 metros que permite acceder a la playa caminando. Ahí el cobro es por el ingreso a un terreno particular”, dijo.

Dos denuncias recibió la Seremi en el caso de la Laguna Chica de San Pedro, lo que originó una inspección completa y un informe que debería ser evacuado esta semana para tomar una definición,



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

JAMES ARGO, SEREMI DE BIENES NACIONALES:

“Las calles de Pingueral son un bien nacional de uso público”

Autoridad afirma que fiscalizarán libre acceso en todas las playas de la Región, y que en casos de incumplimiento, multas pueden llegar hasta los \$5 millones, monto que se duplica por reincidencia.

no sólo del uso del balneario, sino del cuerpo de agua en su totalidad, lo que incluirá también al Club Llacolén.

A nivel regional, se han realizado 107 denuncias por restricción de acceso a playas, de las que ya se han resuelto 96. También, hay otros casos en que se está en proceso para fi-

jar un acceso a playas, pues no existía, como es el caso del sector Agua La Gloria de Concepción y de la laguna Pirquinco en Alto Bío Bío.

Multas

La norma es estricta y contempla multas que van desde 10 hasta 100 UTM a quienes sean sorprendidas

prohibiendo el acceso libre y gratuito a los cuerpos de agua. “Este es un gran avance en la protección y respeto de los derechos que tienen todos quienes viven en Chile, de poder visitar, libremente, las playas que existen en el país”, indicó el ministro Felipe Ward.

La ley, impulsada por el Ministerio de Bienes Nacionales, es una respuesta a las denuncias de muchos chilenos, que se han visto impedidos de llegar a una playa por prohibiciones de particulares.

De ahí la importancia de la denuncia, tema que recalcó el seremi de Bienes Nacionales, James Argo, quien explicó que en caso de que se identifique restricción para ingresar a alguna playa se debe denunciar, ya sea en forma presencial en Aníbal Pinto 442, Concepción, o a través del link “Que no te falte playa” en www.bienesnacionales.cl, o bien, al fono 800104559.

Una vez que se verifique la denuncia, el organismo podría aplicar las multas que, incluso, en caso de reincidencia podrían doblar el monto y llegar a \$10 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
julio-septiembre	4,3%
IPC	
Diciembre	-0,1%
Anual	2,6%
TPM	
Desde 31/01/2019	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO	
	\$27.545,10
UTM	
	\$48.305,00

BOLSAS DE VALORES			
Ipsa	5.399,83	+0,44%	Igpa 27.299,02 +0,32%
MONEDAS EXTRANJERAS			
Dólar Observado	\$663,98		Euro \$748,57
COMMODITIES			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$1.142		Cobre (US\$/libra) \$2,80
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.525		Petróleo WTI \$55,75

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El año recién comienza y ya hay empresas y personas que han optado por Ley de Insolvencia y Reemprendimiento (quiebras) en la Región del Bío Bío.

De acuerdo al último informe entregado por la entidad de gobierno, en la zona se registran un total de 43 procedimientos en las cuatro modalidades que se permiten.

¿Cuáles? En el Procedimiento Concursal de Renegociación de la Persona Deudora, Liquidación de Bienes de la Persona Deudora, Reorganización de la Empresa Deudora y la Liquidación de Activos de la Empresa Deudora.

“En el periodo enero del presente año han ingresado un total de 553 procedimientos concursales en los distintos tipos (a nivel nacional)”, explicaron en el informe de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, entidad a cargo de Hugo Sánchez.

Un 51,2% de estos corresponden a la Región Metropolitana (283) y un 48,8% a las otras regiones del país (270).

Detalle regional

Es así como en el Bío Bío seis empresas optaron por iniciar el Procedimiento Consursal de Liquidación de Bienes.

Mientras que sólo una optó por el de Reorganización de la Empresa Deudora a objeto de salvarse de un “crack económico”.

En tanto, a nivel de personas naturales, otras cinco buscaron ser parte de una renegociación.

El resto, unos 31 habitantes de la Región, prefirieron liquidar sus bienes.

¿Quiénes son?

De acuerdo al Boletín Concursal, en la Región del Bío Bío algunas compañías que están en Liquidación Forzosa son la Sociedad AMO; Sociedad de Aseo y Mantenimiento Moval Limitada; e Ingeniería y Construcciones, Comercial e Industrial Fierro Sur.

También hay otras voluntarias como Sauré y Roeckel Sociedad Anónima, la que anunció los cierres de locales respectivos a fines del año pasado.

Cabe recordar que durante el 2018, se dieron a conocer una seguidilla de cierres como el Quick Biss, Café Años Luz y Modas Kiss.

Otros, en tanto, no están relacionados con declives propiamente tal, sino con reestructuraciones,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DE ACUERDO AL ÚLTIMO INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA

Ley de Insolvencia: 6 empresas y 31 personas se fueron a quiebra durante enero en el Bío Bío

El fantasma del fracaso empresarial y personal, fuerte en 2018, se asoma nuevamente en la zona. La entidad registra seis casos que optaron por negociar e intentar salvarse del peor escenario.

como lo fue el cierre de la fábrica de Albano y el cierre de cortinas de sucursales de Farmacias Ahumada, que dejaron entre ambos, más de 200 desempleados.

De hecho, la Región del Bío Bío fue la segunda región con más quiebras en el 2018 a nivel nacio-

nal.

Fueron en total 124 empresas y 450 personas los que liquidaron sus bienes.

Los factores son muchos, algunos apuntan a la coyuntura económica, en que si bien hubo crecimiento (un 4%), muchos no pu-

dieron con el libre mercado.

Es precisamente el llamado que ha hecho, por ejemplo, el gremio Inpan, el de “apoyar a la industria del Gran Concepción”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: DEMY OLMOS.



SE TRATA DE BODEGAS DE VINOS generacionales del Valle del Itata.

Productores de vinos afectados por el fuego

El incendio en el Valle del Itata fue implacable. Casas, bodegas de vitivinicultura, viñas, pinos y eucaliptos fueron consumidos.

El alcalde de Coelemu, Alejandro Pedreros, hizo un balance durante el transcurso del viernes.

“Hemos podido constatar la magnitud de los incendios (...). El reporte habla de 6 viviendas siniestradas, 12 galpones y dos bodegas. No tenemos pérdidas humanas que lamentar, a Dios gracias”, dijo Pedreros.

Algunos de los afectados fueron productores de vino, pertenecientes al sector de Caravanchel, antequísimo sector rural conocido por el rubro.

El enólogo de la Municipalidad de Coelemu, Demy Olmos, lamen-

12

galpones quedaron totalmente destruidas en la comuna de Coelemu, distante a 45 minutos de Concepción.

6

viviendas fueron destruidas por las llamas en la tarde del jueves y madrugada del viernes.

tó la situación, ya que se trata de familias que se han dedicado por generaciones a este importante segmento que se ejerce a menos de una hora de Concepción.

“No se trata de una despalilladora de 50 años. No se trata de una prensa de 70 años calcinada. No se trata de toneles hechos carbón. Se trata de cuánto sacrificio puesto por mantener un rubro que tanto nos apasiona”, expresó el profesional.

Y añadió: “Cuántos litros del noble pipeño salieron de acá. Cuánta historia acaba de hacerse humo en Caravanchel, en la comuna de Coelemu. Lamentable suceso. Seguiremos luchando, que por cada bodega en el piso tres se levanten”.



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN MARZO - ABRIL 2019

Elige Capacitación Superior Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Gestión Organizacional

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Evaluación Económica de Proyectos	1237951528	24	07 de Marzo	26 de Marzo	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 136.000
Gestión de Empresa y Eval Econ de Proyectos para Emprendedores	1237975006	30	07 de Marzo	02 de Abril	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 180.000
Técnicas de Contabilidad a través de normas IFRS	1237951110	34	06 de Marzo	09 de Abril	Martes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Actualización de Reforma Tributaria	1237953341	34	06 de Marzo	09 de Abril	Martes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Herramientas Técnicas de Contabilidad	1237983273	45	06 de Marzo	15 de Abril	Lunes y Miércoles	18:15 a 22:00 Hrs.	\$ 225.000
Diploma Técnicas en Dirección Estratégica de Negocios	1237941712	124	26 de Abril	26 de Julio	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000
Diploma en Igualdad de Género y Conciliación Laboral	1237980288	120	Abril	Julio	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000

Gestión de Recursos Humanos

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Lengua de Señas Básico	1237974242	24	06 de Marzo	25 de Marzo	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 140.000
Técnicas de Cobranza y Negociación	1237937385	24	06 de Marzo	25 de Marzo	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Gestión del Liderazgo Orientado a Resultados	1237986211	30	07 de Marzo	02 de Abril	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 180.000
Administración General y Gestión del Recurso Humano	1237948889	40	07 de Marzo	09 de Abril	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo	1237966581	40	07 de Marzo	09 de Abril	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 220.000
Diploma Técnicas en Habilidades Directivas y Gestión Organizacional	1237939886	117	Abril	Julio	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 585.000
Diploma para Secretarías Gestión Ejecutiva y Empresarial	1237949598	146	26 de Abril	26 de Julio	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 750.000

Computación e informática

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	07 de Marzo	26 de Marzo	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	06 de Marzo	25 de Marzo	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237941532	24	06 de Marzo	25 de Marzo	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	07 de Marzo	26 de Marzo	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Inteligencia de Negocios y Gestión de Datos	1237934097	45	08 de Marzo	03 de Abril	Lu, Mi y Vi	18:15 a 22:00 Hrs.	\$ 225.000

Sistema de Gestión y Calidad

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Técnicas de Auditoría en SIG ISO 9001:2015	1237946362	24	07 de Marzo	26 de Marzo	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 150.000
Formación de Auditores Internos en SIG	1237947506	32	06 de Marzo	01 de Abril	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 240.000
Formación de Auditor Líder en SIG Certificado por AENOR Chile	1237946355	40	07 de Marzo	09 de Abril	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 325.000
Diploma en SIG, Certificado por AENOR Chile	1237946193	124	Abril	Julio	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 1.200.000

Abastecimiento, Control y Operaciones

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Control de Gestión y Cuadro de Mando Integral Aplicado	1237949139	40	06 de Marzo	08 de Abril	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Administración de Bodega y Control de Inventario	1237951476	40	07 de Marzo	09 de Abril	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Administración Avanzada de Bodega y Control Eficiente de Inventario	1237934091	40	06 de Marzo	08 de Abril	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Diploma Técnicas en Gestión de Operaciones y Logística Aplicada	1237935325	124	26 de Abril	26 de Julio	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”.

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

• Cursos cerrados para empresas • Facilidades de pago

INFORMACIONES

www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefermandez@udec.cl

(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



NCh. 2728:2015

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

En Tranaquepe, comuna de Tirúa, se inauguró el semillero de papas asociativo mapuche de la Cooperativa Gente de la Tierra, el que busca ser el principal proveedor de la Provincia de Arauco y, por qué no, del Bío Bío.

El presidente de dicha agrupación, Baltazar Carripán, destacó que se marcó la primera etapa del proyecto en una alianza público-privada.

“Estamos avanzando un paso más en nuestro gran sueño, que es convertirnos en los principales comercializadores de semillas de papas de la Provincia de Arauco, con nuestro aporte económico y el apoyo de Indap”, explicó el representante.

Es que las papas de esta zona gozan de prestigio. “Tiene buena fama. Se trata de un alimento muy arraigado en nuestra gastronomía por su versatilidad”, opinó la cocinera internacional, Montserrat Retamal.

500 toneladas al año

Es por ello que para dar abasto con la preferencia de los consumidores, hoy cuentan con 40 hectáreas sembradas entre papas de consumo y semillas.

Al año, se obtiene una producción de 500 toneladas, las que venden a familias y locales comerciales de Tirúa y otras latitudes.

El director regional de Indap Bío Bío, Odín Vallejos, aseguró que este emprendimiento permitirá mejorar todavía más la calidad, permitiendo llegar a nuevos mercados.

“Es un ejemplo a seguir. Nos reafirma que la fusión entre lo público y lo privado está funcionando. Ellos han puesto su parte y nosotros como Indap los estamos apoyando con maquinaria agrícola (un tractor y una rotofresadora) y asesoría mediante el Programa de Asociatividad Económica (PAE), que busca mejorar la gestión organizacional y comercial, sin descuidar su rol social, de tal forma que la rentabilidad se traduzca en un beneficio para todos”, precisó la autoridad regional.

Apoyo

El programa PAE de Indap, que inició su trabajo con la cooperativa en diciembre de 2018 a través de una consultora, se está desarrollando según las intervenciones planificadas.

¿Cuáles? El desarrollo del

PLANEAN EXPLORAR NUEVOS MERCADOS

Tirúa busca ser la capital de la papa a nivel regional



FOTOS: INDAP REGIONAL BÍO BÍO

La Cooperativa Gente de la Tierra tiene 40 hectáreas que producen 500 toneladas al año, las que se destacan por su calidad.



Agricultores tienen apoyo de Indap

El apoyo es fundamental para los emprendedores del agro de Tirúa. En especial cuando se trata de optimizar procesos de planificación comercial.

negocio, apoyo tributario, capacitaciones, planificación comercial y acceso a fuentes de financiamiento.

Para los productores, se trata de una propuesta que revitaliza la producción campesina con identidad, reforzando el trasfondo cultural.

No por nada los españoles la llevaron a Europa en 1550, tardando dos siglos para convertirse en uno de los alimentos con mayor importancia en dicho continente.

A saber, se estima que en Chile hay al menos 200 tipos de papas que acompañan los más diversos platos servidos en casa o en restaurantes.

“Las papas nunca se van a dejar de consumir. Son parte de nuestra cultura gastronómica”, sentenció la cocinera internacional, Montserrat Retamal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Periodo votaciones: Fondo de Fortalecimiento

Elige a tu consejero para el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público del 18 al 22 de febrero

Candidatos al Consejo Regional	Candidatos al Consejo Nacional
<p>· BioBío ·</p> <p>Carlos Javier Aguayo Carvajal</p> <p>Luisa Catalan Vargas</p> <p>Omar Ernesto Álvarez Sandaña</p> <p>Priscila Ines Hernandez Cossio</p>	<p>· Nacional ·</p> <p>Andrés Antonio Zapata Alfaro</p> <p>Carmen Dina Pérez Rodríguez</p> <p>Eduardo Ormazábal Huanca</p> <p>Elizabeth del Carmen Escobedo Padilla</p> <p>Hernán Patricio Hernández Araneda</p> <p>Jorge Patricio Olivares Duque</p> <p>Miguel Ángel Caqueo Venegas</p> <p>Samuel Rafael Melinao Zavala</p> <p>Sonia Clara Contreras Herrera</p>



Recuerda votar en:
www.votacionesfoip.msgg.gob.cl



CHILE LO HACEMOS TODOS



Economía & Negocios

HUGO TAPIA KRUG, ABOGADO, SOCIO DE PWC, EXPLICA LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ACTORES

Seguros de vida con ahorro: Cobro del SII es visto como arbitrario e ilegal

Existiría un cambio de criterio del ente fiscalizador. Además, el Código Tributario obliga al ente administrativo a realizar una consulta pública del proyecto de Circular, lo que no se realizó.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras la polémica surgida en torno al cobro de impuestos, por parte del Servicio de Impuestos Internos a los seguros de vida con ahorro, en la opinión de Hugo Tapia Krug, abogado, socio de PwC, "las sumas percibidas por beneficiarios de seguros de vida no tributan".

El profesional, en entrevista con este medio, detalla los aspectos más relevantes de la discusión que hoy día se encuentra en los tribunales, luego de la presentación de un recurso de protección interpuesto por las compañías Confuturo, Sura, Chilena Consolidada y Security.

- ¿Qué fundamentó la presentación de las aseguradoras de un recurso de protección por el cobro de impuestos, por parte del Servicio de Impuestos Internos, SII, a los seguros con ahorro?

- A juicio de las aseguradoras, la dictación de la Circular N° 58 de 2018 del SII, es un acto arbitrario e ilegal y, por tanto, vulnera sus derechos fundamentales, principalmente, el derecho de propiedad junto a la libertad económica.

Los principales fundamentos esgrimidos por las aseguradoras son que existe un cambio de criterio por parte del SII, quien históricamente, nunca había considerado que las sumas recibidas como consecuencia de un seguro con ahorro estuvieran afectas a impuestos. De esta forma, el Código Tributario obliga al ente administrativo a realizar una consulta pública del proyecto de Circular, lo que no se realizó en los hechos.

Por otra parte, las aseguradoras argumentan que, a través de la interpretación administrativa, se estaría vulnerando el principio de legalidad, toda vez que el SII estaría creando un nuevo impuesto, sin la existencia de una Ley, lo que vulneraría un principio rector en materia tributaria, cual es que los tributos deben ser creados por Ley.

En este sentido, las aseguradoras se amparan en una norma consagrada en la Ley sobre Impuesto a la Renta, establecida para los seguros de vida, que señala que no se encuentran afectos a impuestos, de



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

FRASE



"Vulnera sus derechos fundamentales, principalmente, el derecho de propiedad junto a la libertad económica".

"Si se quiere afectar con impuesto la rentabilidad obtenida del seguro, debe existir una Ley que lo señale expresamente".

"La discusión se centra en un artículo de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la cual consagra que las sumas percibidas por beneficiarios de seguros de vida no tributan".

les en torno al tema sea ajustada a derecho.

- ¿El SII impone nuevas obligaciones a las aseguradoras?

- Sí, se establece que las aseguradoras deberán retener el impuesto al momento de pagar el seguro y, también, deberán informar al SII las rentas determinadas para cada beneficiario. Por esta razón, recalco nuevamente de que la decisión que tomen los tribunales sea ajustada a derecho.

- ¿Cómo cree que se resolverá la polémica?

- Lo primero que deberá resolver la Corte es determinar si es procedente la aplicación del recurso de protección, para el caso específico.

Por otra parte, lo esencial es que los tribunales resuelvan conforme a derecho y que, efectivamente, no se creen tributos por la vía administrativa.

modo tal que, si se quiere afectar con impuesto la rentabilidad obtenida del seguro, debe existir una Ley que lo señale expresamente.

- ¿En qué consiste el producto "Seguro con ahorro" que ofrecen las aseguradoras?

- El seguro con ahorro, al igual que el seguro de vida, otorga una indemnización a los beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado.

La diferencia radica en que contiene una cuenta de ahorro que puede generar rentabilidad, que podrá ser retirada por el asegurado antes del

fallecimiento o puede formar parte de la indemnización al momento de la muerte, dependiendo de la forma en que se establezca en la póliza.

- Algunos tributaristas señalan que siempre ha figurado en la norma el cobro del impuesto correspondiente, pero no se había hecho efectivo. ¿Qué opina al respecto?

- Dicha opinión se encuentra sustentada por la Subdirección Jurídica del SII, lo que se evidencia del informe acompañado en los juicios iniciados por las aseguradoras.

En mi opinión, la discusión se centra en un artículo de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la cual consagra que las sumas percibidas por beneficiarios de seguros de vida no tributan.

- ¿De proceder el cobro del 25% del impuesto sobre los seguros con ahorro, qué efectos prevé para el mercado?

- Creo que el producto igual será contratado por los consumidores, pero su demanda podría variar, por lo cual es sumamente relevante que la decisión tomada por los tribuna-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

AGRANDADO!

DE



3 SORTEOS* DE \$10 MILLONES TODOS LOS DÍAS

*Sorteo 2 y 3 promocionales

Sociales



Las bellezas del Parque Isidora Cousiño

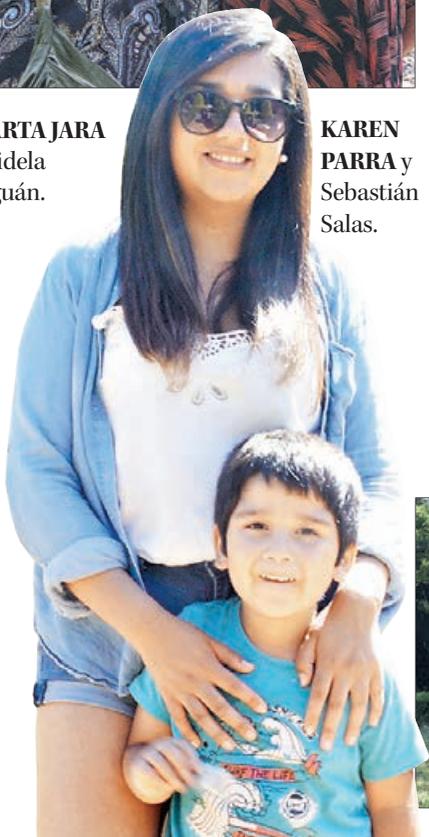
El recinto de 14 hectáreas, conocido también como el "Parque de Lota", recibe a los visitantes que buscan una experiencia que combine naturaleza e historia. Árboles traídos desde diferentes partes del mundo adornan el espacio junto a las estatuas mitológicas francesas y el conservatorio de plantas. Además, allí se pueden encontrar pavos reales y varios miradores desde donde se puede apreciar el mar.

TAIRA ALCOTA, Miri Alcota, Claudia Toro y Hugo Alcota.



MARTA JARA
Y Fidela Olgúan.

KAREN PARRA
y Sebastián Salas.



BLANCA IBÁÑEZ, Olivia Ibáñez y Enzo Parra.



OLAYA MOSQUERA, Felipe Mena, Macarena Domínguez, Baltazar Correa y Elsa Villablanca.



FLORENCIA OPAZO, Angelo Opazo y Lorena Valenzuela.



SOFÍA GIL,
Carolina Gallardo y Dayan Torres.



SERGIO y Agnes Muñoz.



BORIS LANCAÑO y Lilian Ulloa.



MARÍA CONTRERAS y Cristina Loyola.



IVÁN VENEGAS y Ruth Zúñiga.

Sociales

FRANCISCO BAÑADOS, María Eliana Vega y Alejandro Mihovilovich.



Memorias y desafíos para el periodismo local

El Consejo Regional del Bío Bío del Colegio de Periodistas de Chile y el Archivo Histórico de Concepción convocaron a la celebración del Día de la Prensa, fecha celebrada por el 207 aniversario de la primera publicación de "Aurora de Chile". El panel contó con las presentaciones de la Presidenta del Colegio en la Región, María Eliana Vega; el historiador Alejandro Mihovilovich; y Francisco Bañados, editor general de Diario Concepción, quienes abordaron de manera histórica los principales desafíos de los profesionales de las comunicaciones en la época actual.



JULIO MUÑOZ, Nancy Erices y Luis Osses.



OLIMPIA RIVEROS, Elena Rosales y Carmen Ibarra.



ALEJANDRO ORTÍZ, Nancy Erices y Luis Osses.



ANDRÉS VALDOVINOS y Pedro Ruiz.



SOTERO SUAZO y Ricardo Haro.



MÓNICA SILVA y Lorena Hormazábal.



SADY OGALDE y Manuel Gutiérrez.



ALDO AGUAYO y Jaime Leighton.



FRANCISCO GATICA y Álvaro Morales.

Cultura & Espectáculos



FOTO: AGENCIA UNO

Festival de Dichato vive su tercera jornada

Luego de dos espectáculos que contaron con un alto número de concurrencia, el Festival de Dichato tendrá esta noche la penúltima jornada de su versión 2019, a contar de las 21:45 horas.

En esta oportunidad, Marlén Pérez, la animadora estable de la presente edición del evento, será acompañada por Karol Dance, quien tomará el lugar que tuvieron Sergio Lagos y Cristián Sánchez en las primeras jornadas.

El show de hoy será protagoniza-

21:45

horas se iniciará el programa del evento, que hoy tendrá la animación de Marlén Pérez y Karol Dance.

do por Banda Conmoción, que tendrá la misión de abrir el espectáculo. Luego, estará Paul Vásquez, el "Flaco", que se encargará de hacer

reír a los asistentes, y el cierre estará lleno de ritmo con las canciones de Noche De Brujas.

La próxima semana, para su jornada de cierre, el festival tiene programada la presentación de Prófugos, banda tributo a Soda Stereo.

Esta octava edición del festival, en sus noches previas, contó con las participaciones de Los Ángeles Negros, Los Atletas de la Risa, La Moral Distraída, Charros de Luchito y Rafael, Los Fabulosos de Chile, Leo Rey y Stefan Kramer.

NOCHE DE BRUJAS será el principal atractivo de la penúltima noche.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Cuando le preguntaron sobre la cantidad de fotos que tenía del festival, miró hacia arriba y no supo dar una cantidad. Y es que se trata de miles de imágenes, miles de postales las que Antonio Garrido ha sacado del REC. Una mínima parte de esa labor está desde ayer en las paredes de la Biblioteca Viva Bío Bío, en el Mall Mirador.

Garrido inauguró una exposición con diez fotos que él mismo eligió de todo el registro que ha hecho del REC. Y como se dijo anteriormente, material sobra, pues ha sido el fotógrafo oficial de todas sus ediciones previas. "Es bastante entretenido estar acá. Me siento bastante halagado, pues los fotógrafos debemos aprovechar de la mejor manera todos los espacios que nos den para exhibir nuestro trabajo. Genera que se abra un campo 'pagado', lo que siempre es positivo, pues en el campo de la fotografía independiente cuesta bastante. Es parecido a ser músico".

En ese sentido, agregó que "igual es una especie de premio a todo el sacrificio, el esfuerzo que uno hace durante el año, estando en diferentes conciertos y en otras labores que si bien no se relacionan directamente con lo que es la cobertura del festival, de todas maneras refleja lo que uno es como profesional. Es reconfortante, pues estás tan metido en lo que haces que muchas veces no te das cuenta si está generando ruido o a alguien le gusta. Además, la Biblioteca Viva es un lugar bastante acogedor como para la familia".

Pura "tincada"

Sobre la selección de las fotos, comentó que "la hice yo mismo. Fue bastante rápido la verdad, pese a que tengo muchísimo material. Las volví a editar. No sólo tengo del festival en sí, también harlo de *backstage* y el trabajo que se ha hecho con los murales, por ejemplo. ¿Cuál fue el principal criterio? Tincada nomás. Hay actitudes, cosas, que



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SE INAUGURÓ AYER EN ESPACIO DEL MALL MIRADOR

Biblioteca Viva Bío Bío recibe muestra fotográfica del REC

Imágenes son de Antonio Garrido, profesional que cubrió todas las ediciones pasadas del evento. Junto con decir cómo eligió las fotos, dijo que este 2019 verá la cita de otra manera.

me llaman la atención. Igual, la mayoría de los fotógrafos, cuando haces muchas tomas de algo, ya sabes cuál es la mejor".

Los hermanos Durán, Fito Páez, Álvaro López y Los Muertos son parte de la muestra de Garrido, quien dijo que este año no será el fotógrafo oficial de REC, pero igual irá a verlo. Con cámara en mano.

"Es una gran responsabilidad hacer un evento de esta envergadura solo, muy agotador. Son más de 12 horas por jornada, imagínate. Ahora, tengo más expectativas de ir a pasarlo bien, sacar fotos para la continuidad de mis archivos. Me gustó el *lineup* y será distinto verlo de otro lado, más relajado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.



César se resigna: “sólo me enfoco en Huachipato”

El interés de los grandes por contar con el volante César Valenzuela no es nuevo, pero tras quedar fuera de Copa Libertadores, la opción de que el “Gato” llegara a U. de Chile se esfumó completamente. “Uno nunca sabe y, a

veces, hay cambios de última hora, pero estoy cien por ciento enfocado en Huachipato y en rendir el domingo (mañana). Dentro de todo, saco lo positivo, porque si salió mi nombre es porque he hecho bien las cosas”, dijo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.



Estadio: Ester Roa
Hora: 21:00
Árbitro: Angelo Hermosilla



U. DE CONCEPCIÓN	EVERTON
C. Muñoz G. Pacheco H. Martínez G. Mencia F. Cordero A. Camargo J. Ballón H. Droguett N. Maturana P. Rubio G. Vadalá	C. Moreno C. Rodríguez C. Suárez M. Velásquez A. Madrid B. Berríos G. Freitas D. Orellana J. Cuevas M. Ceratto A. Ramos
DT F. Bozán	DT G. Díaz

el arco; Pacheco, Martínez, Mencia y Cordero en defensa; Camargo, Ballón y Droguett en mediocampo; Maturana, Rubio y Vadalá arriba.

Se armaron

Everton quiere lavar la imagen que dejó el año pasado en el torneo local y para ello sumaron bastantes refuerzos, aunque su gran figura es una cara muy conocida. Así como ocho jugadores nuevos llegaron al Campanil, en Everton sumaron la misma cantidad, a quienes además se añadieron varios que pusieron fin a sus préstamos en otros clubes.

Maximiliano Cerato asoma como la gran amenaza viñamarina. El delantero volvió a Everton tras un irregular paso por León de México y ha tenido, hasta el momento, un buen apronte de cara al arranque del torneo. Fue gran figura en un torneo de verano donde los ruleteros fueron finalistas junto a la UC, compitiendo además ante Colo Colo y Unión Española.

Además de incorporar al “Topo” Berríos, Campestrini, Arismendi, Freitas, San Juan, Vergara, Díaz y el ya mencionado Cerato, Everton sumó al uruguayo Gustavo Díaz como director técnico. El charrúa dirigió anteriormente a Nacional de Uruguay, Blooming, U. Católica de Ecuador y León de México, entre otros elencos.

Así, esta noche arranca un 2019 cargado de ilusión para un equipo que dejó la vara alta por lo hecho el año pasado, pero que está confiado y con hambre de seguir haciendo historia. Las últimas veces que jugó ante Everton, UdeC cayó en tres, igualó en una y festejó en la otra, con tantos de Jean Meneses y Fernando Manríquez en el Ester Roa. La idea es partir el año celebrando.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

HOY A LAS 21 HORAS DEBUTA UDEC

El sueño arranca en casa ante un rival bastante renovado

Campanil debuta en el torneo recibiendo a Everton en el Ester Roa. Como pocas veces, hay tremenda expectativa de cara a un equipo que se reforzó para competir a gran nivel.

La expectativa es muy alta y en el Campanil quieren estar a la altura. El equipo de Francisco Bozán se mide esta noche ante Everton en el Ester Roa, buscando prolongar los grandes éxitos con los que cerró la temporada 2018.

Los auricielos se prepararon con partidos amistosos que tuvieron de todo: golazos, expulsados, triunfos y derrotas. Pero lo oficial y por los puntos arranca esta noche para UdeC, por lo que partir el año con festejos es vital para el Campanil de cara a una temporada exigente con tres torneos de por medio.

Hoy, a las 21 horas, los auricielos debutarán en el campeonato con un equipo que tiene bastante caras nuevas, se reforzó para competir en Copa Libertadores y buscará, además, repetir el tremendo año anterior a nivel local donde fueron segundos en la tabla y pelearon por el título hasta la última fecha. La vara está muy alta.

“Sabemos que es difícil repetir la campaña, porque UdeC no pelea arriba todos los años, pero tene-

mos el aprendizaje para saber cómo hacerlo. Hay una manera de hacer las cosas que nos debiese llevar a resultados buenos”, dijo el entrenador del Campanil, Francisco Bozán.

Y, por lo mismo, hoy UdeC tiene un plantel donde hay dos jugadores por puesto. Si bien es en el tridente

ofensivo, donde hay más dudas en cuanto a los titulares, en el resto de las posiciones, prácticamente, no está garantizada la camiseta desde el primer minuto para nadie.

De acuerdo a lo trabajado en la pretemporada, la formación del Campanil debería ser con Muñoz en

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En la búsqueda de posicionarse nuevamente como uno de los clubes más importantes del país, el Club Social Deportes Concepción está trabajando constantemente en abrir nuevas ramas para su gente.

Este fin de semana, la de patinaje del "León de Collao" comenzará sus entrenamientos de cara a transformarse en una de las primeras del país. Y para ello, tendrá un invitado muy especial en la clase inaugural.

Será José Luis Díaz, patinador y entrenador de patinaje artístico, considerado el número 1 de Chile. Junto a Valentina Alarcón, entrenadora de la rama lila, trabajarán intensivamente con los 33 deportistas que ya cuentan con un club para practicar este deporte en la Región.

Sobre la invitación, José Luis Díaz, actual entrenador de Stadio Italiano, patinador N°1 de Chile, 5° en el Mundial de Patinaje China 2017 y 2° en los Juegos Bolivarianos 2018, comentó que "me motivó mucho asesorar técnicamente, y de manera permanente, al Club Social Deportes Concepción, porque no existe un proyecto deportivo similar en regiones, con el profesionalismo de un cuerpo técnico integral y una institución que se compromete con sus



FOTO: CSD CONCEPCIÓN

NUEVA RAMA DE PATINAJE DE DEPORTES CONCEPCIÓN

Asesorados por el número 1 de Chile

Agrupación parte sus entrenamientos, donde tendrán como invitado a José Luis Díaz.

Serán tres las categorías

una de escuela y dos grupos competitivos: uno intermedio y otro de alta competencia.

ramas en asesoría y apoyo no sólo en lo deportivo".

Por su parte, Valentina Alarcón, señaló que "estamos felices con esta oportunidad. Planeábamos a mitad de año tener el nivel escuela o formativo funcionando y estamos en febrero y ya no tenemos cupo en ese nivel".

Las plazas para el nivel formativo o escuela ya están copadas, pero el nivel intermedio y avanzado aún tienen vacantes disponibles.

Cabe destacar que, además, el cuerpo técnico lo conforman, Carlos Poblete Barrales, kinesiólogo y profesor de Educación Física a cargo de la preparación de los deportistas; y la profesora de Expresión Corporal, Lorena Parra, también profesora de Educación Física y coreógrafa del club.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

16 FEB 23 HRS

LOVE PARTY
2 x 1

INGRESO MC
SOCIOS HASTA 1:00 HRS

EL AMOR SE VIVE EL DOBLE

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

ENTRADA GRATIS ALEVENTO
ENTRADA A MIL A CASINO 12 A 21 HRS.
VÁLIDO CON TARJETA MDS

TOUR 2019
PINK FLOYD
WELCOME TO THE MACHINE

23 FEB 21 HRS

BRAIN DAMAGE

PREVENTA SOCIOS (Hasta el 17 de FEB)	GENERAL
Desde \$6.500	\$15.000

INCLUYE ACCESO A CASINO

TEATRO MARINA DEL SOL

Deportes

EN CATEGORÍA SUB 17 FEMENINA

UdeC y acereras se miden en un amistoso de pretemporada

Chicas auricielo disputarán su primer amistoso de preparación, pensando en el torneo que se inicia en marzo. Duelo será en el estadio del Campanil.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Con miras a lo que será el torneo de Primera División Femenino 2019, la Universidad de Concepción Sub 17 jugará hoy su primer amistoso de pretemporada ante Huachipato.

El conjunto auricielo ha tenido una exigente preparación al igual que el plantel adulto, y buscará encontrar el rodaje necesario para enfrentar el campeonato juvenil que se jugará con los mismos rivales que a nivel adulto, por lo que será un certamen de alta exigencia.

Por otro lado, algunas de las chicas de la Sub 17 son potenciales jugadoras para el plantel adulto, por lo que, ante los ojos del entrenador Nilson Concha, tendrán la

13

horas

será el inicio del encuentro que se disputará en el Estadio de la UdeC.

opción de mostrar sus características para integrar el equipo estelar.

“Será un partido preparatorio donde queremos hacer lo mismo que trabajamos con la categoría adulta. Estamos entrenando fuerte con el objetivo de identificar nuestras fortalezas y debilidades de cara a lo que será la exigente temporada. Ade-

más, está la opción de que alguna chica pueda potenciar al equipo adulto”, explicó Concha, DT de la Universidad de Concepción.

Enfrentar a Huachipato siempre será especial para el Campanil y el partido de hoy, pese a que será ante un equipo nuevo y que formará parte de la Primera B de la categoría Sub 17, es un encuentro que será tomado con el mismo profesionalismo con el que se jugará el campeonato de Primera.

“Acá sabemos que la categoría Sub 17 es diferente. Hay factores que cambian en relación a un equipo adulto y eso debemos trabajarlo con mucho cuidado. Procuramos enseñarle a las niñas a que enfrenten a todos los rivales de la misma manera. De eso de-



FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

EN PRIMERA DIVISIÓN, de la categoría sub 17, participará la UdeC durante 2019.

pende que puedan crecer y elevar su rendimiento individual y como equipo”, explicó Nilson Concha.

El partido se disputará hoy a partir de las 13 horas, en el Estadio de la Universidad de Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Urta quiere consolidarse en el acero y volver a la “Roja”

Le llegó competencia a fines de 2018, pero Yerko Urta se mantendrá firme en el arco de Huachipato cuando debuten mañana en el Ester Roa ante O'Higgins.

“Ha sido una buena lucha con un amigo como lo es Gabriel, donde ambos estamos esforzándonos para jugar. La selección es una motivación personal, pero primero la idea es hacer un muy buen campeonato y, si se dan las cosas, ir a una convocatoria”, comentó el arquero acerero.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

URRA será el titular mañana ante O'Higgins en el Ester Roa.

Sobre el rival de mañana y la expectativa que hay de cara a la temporada, Urta agregó que “iremos en busca del triunfo ante ellos, ya que la última vez que los enfrentamos el torneo pasado, no

pudimos quedarnos con el partido. Se nos fueron varios compañeros, pero han llegado refuerzos y de a poco nos hemos armado. Se ve muy bien el equipo y vamos con todo para este año”.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2019 EN EL CDA

TE INVITAMOS A SER PARTE DEL SELECTO GRUPO DE DEPORTISTAS DE NUESTRO CLUB

RAMAS:
BÁSQUETBOL, FÚTBOL, GIMNASIA ARTÍSTICA, GIMNASIA RÍTMICA, HOCKEY, REMO Y VÓLEIBOL

TALLERES:
BALLET, PSICOMOTRICIDAD E INICIACIÓN DEPORTIVA, TAEKWONDO Y TENIS

INICIO ACTIVIDADES VIERNES 01 DE MARZO (matrícula gratis en marzo)

Unete y conviértete en socio deportista de nuestro Club

Abierto a Socios y Comunidad en general

Inscripciones abiertas en Secretaría del Club:
41 2465950 / secretaria@deportivoaleman.cl

WWW.DEPORTIVOALEMAN.CL

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 237 -2018, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1585, de 13 de noviembre de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA O- 846, SECTOR EL LAUREL-LOTA, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, los lotes se encuentran ubicados en la comuna de Lota, a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., lotes N° 5-A, rol avalúo 1202-1 de 17.985 m2, suma consignada \$ 57.112.092.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 134 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 501, de 20 de junio de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA O- 846, SECTOR EL LAUREL-LOTA, COMUNA DE CORONEL, LOTA, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, los lotes se encuentran ubicados en la comuna de Lota, a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., lotes N° 6-A y 7-A, rol avalúo 1202-9 (ambos lotes) de 2.984; 2875 m2, suma consignada \$ 10.012.111 y \$ 10.743.953.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 135 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 514, de 20 de junio de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA O- 846, SECTOR EL LAUREL-LOTA, COMUNA DE CORONEL, LOTA, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, los lotes se encuentran ubicados, en la comuna de Coronel, a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., lotes N° 1-A, 2-A y 3-A, rol avalúo 1250-1; 1203-8; de 4689; 14906; 7206 m2, suma consignada \$ 6.744.889; 15.045.066 y \$ 11.928.027.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 153 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 701, de 18 de julio de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA P-721; P -722, SECTOR TIRUA-LONCOTRIPAY-LOS MAQUIS, REGION DEL BIO BIO", El lote se encuentra ubicado en la comuna de Tirua, a nombre de PEREZ CISTERNA HECTOR ALCIBIADES, lote N° 8, rol avalúo 525-254 de 413 m2, suma consignada \$ 793.488.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 154 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 655, de 09 de julio de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA P-721; P -722, SECTOR TIRUA-LONCOTRIPAY-LOS MAQUIS, REGION DEL BIO BIO", El lote se encuentra ubicado en la comuna de Tirua, a nombre de HUENCHUNAO NAHUEL PAN MANUEL, lotes N° 1 y 2, rol avalúo 525-409 (ambos lotes) de 384; 192 m2, suma consignada \$ 565.861 y \$ 214.180.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 240 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1578, de 13 de octubre de 2018, para ejecución obra "REPOSICION VARIOS PUENTES REGION DEL BIO BIO, COMUNA DE SANTA JUANA" Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de Santa Juana, lote n° 3-A, a nombre de MOSSO DINEN JULIA Y OTRO.-, rol avalúo 239-45, de 184 m2, suma consignada \$ 1.489.774.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 192 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1029, de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.517,30 A KM. 5.586,70, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 24-4, a nombre de ROMAN VERGARA YOHANA Y OTROS, rol avalúo 15.069-1, de 5.509 m2, suma consignada \$ 45.484.626.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 193 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 996, de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS-ACCESO NORTE A CORONEL, NORTE A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA-RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 27.050,00 A KM. 33.800,00 REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, comuna de Lota, lote n° 5-8, a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 1250-1, de 2311 m2, suma consignada \$ 10.978.147.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 194 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 995, de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS-ACCESO NORTE A CORONEL, TRAMO B, SECTOR IV: CURANILAHUE- TRES PINOS, SUBTRAMO: KM. 92.700.00 A KM. 103.100,00 REGION DEL BIO BIO", Provincia Arauco, comuna de Los Alamos, lote n° 120-1, a nombre de VIGUERAS VIGUERAS REINER, rol avalúo 202-26, de 310 m2, suma consignada \$ 5.790.629.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al

expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 218 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1432, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.871,90 A KM. 5.939,80, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 35-2, a nombre de VERA MALDONADO JUAN DE DIOS, rol avalúo 15070-7, de 2432 m2, suma consignada \$ 20.521.413.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 219 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1431, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 4.857,30 A KM. 4.857,30, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 20-1, a nombre de OLATE OLATE BALTAZAR, rol avalúo 15.009-43, de 12.789 m2, suma consignada \$ 117.832.682.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 220 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1423, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 4.258,20 A KM. 4.315,90, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 3-1, a nombre de INMOBILIARIA BOCA SUR LTDA.-, rol avalúo 15.009-33, de 1952 m2, suma consignada \$ 28.443.000.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 221 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1431, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.020,80 A KM. 5.154,90, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 22-1, a nombre de OLATA OLATE BALTAZAR Y OTROS.-, rol avalúo 15.009-642, de 18.162 m2, suma consignada \$ 161.025.664.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 222 -2018, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1423, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 4.352,30 A KM. 4.370,40, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 7-1, a nombre de SUC.VILLAGRA ROMERO RAUL.-, rol avalúo 15.009-651, de 1226 m2, suma consignada \$ 11.131.099.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 213 -2018, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1445, de 24 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 4.720,90 A KM. 4.769,90, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 19-1, a nombre de SUC.MUÑOZ RODRIGUEZ MARTA NOEMI.-, rol avalúo 15.009-202, de 7.010 m2, suma consignada \$ 63.631.270.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 214 -2018, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor

expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1428, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.557,50 A KM. 5.576,70, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 24-4, a nombre de ROMAN VERGARA YOHANA Y OTROS, rol avalúo 15.069-1, de 269,30 m2, suma consignada \$ 2.227.692. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 215 -2018, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1432, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.743,30 A KM. 5.875,10, Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 38-1, a nombre de SERVIU REGION DEL BIO BIO, rol avalúo 13150-1, de 6.121 m2, suma consignada \$ 236.913.855. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 220-2018, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1429, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.678,70 A KM. 5.712,10 Región del Bio Bio", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 25-2, a nombre de FORESTAL TESALA LIMITADA, rol avalúo 15009-654, de 6.725,68 m2, suma consignada \$ 177.351.720. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRAVÍO

Se informa extravío de documento Número 902072 por \$1.490.128 de la Cuenta Corriente TGR 9022252., Banco del Estado.

OBITUARIO



Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**



El Señor llamó a su Reino a nuestra querida madre, abuelita, cuñada y suegra. Sra.

GLORIA PATRICIA ROMERO WATT
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se esta realizando en la Parroquia Buen Pastor (Los Acacios 1718, Villa San Pedro). Y su funeral será hoy, después de una misa a las 14:30 h, saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familia Sepúlveda Romero

San Pedro de la Paz, 16 de febrero de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos y lamentamos la partida de nuestro amado padre, suegro, abuelito y bisabuelito. Sr.

ENRIQUE ARNALDO VILLOUTA CHANDIA
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia La Merced (Castellón 624, Concepción). Y su funeral será mañana, después de una misa a las 13:15 h, saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Sus hijos Ricardo, Sara, Francisco, Marianela, Susan y Helena; y Familiares

Concepción, 16 de febrero de 2019.

Entretención & Servicios

Santoral: Samuel

EL TIEMPO

HOY **13/23**

DOMINGO 12/24 LUNES 12/24 MARTES 12/23

LOS ANGELES 12/32

RANCAGUA 11/29

TALCA 12/30

SANTIAGO 13/29

CHILLÁN 12/32

ANGOL 14/33

TEMUCO 13/31

P. MONTT 12/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

ACOMPÁÑANOS ESTE VIERNES Y SÁBADO
15 Y 16 DE FEBRERO
EN CD HUACHIPATO

ENTRADAS
* GALERÍA: \$2.000
* MENORES DE EDAD
ENTRAN GRATIS

PROMOCIÓN ENAMORADOS:
POR LA COMPRA DE TU ENTRADA GALERÍA MÁS \$1000
ASISTE CON TU PAREJA

VIE 15 / 21 HRS
BASKET UDEC VS CDC LOS LEONES

SAB 16 / 20 HRS
BASKET UDEC VS CDC LOS LEONES

COMPRA TUS ENTRADAS 2 HORAS ANTES DE CADA PARTIDO EN CD HUACHIPATO U ONLINE POR ticketplus.cl

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Cruz Verde
• Barros Arana 599
- Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
- SAN PEDRO**
Cruz Verde
• Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle
- CHIGUAYANTE**
Salcobrand
• M. Rodríguez 575
- TALCAHUANO/HUALPÉN**
Salcobrand
• Autopista 7001

PUZZLE

TERQUEDAD	UTOPICOS NAVIERO	CUEROS VINOSOS	NIQUEL	FEDATARIOS	AREA
HEREDAD			ISLA CHILOTA CHA		AZOE NOTA LA
JUAN . . . ESCRITOR CHILENO					A VECES MUDA CAZOS
ABRA EXISTENCIA			REY GALO		
MONTES ITALICOS	ANACORETA	PARRAS FLOTASE		ATRAPE RENCOR	
EXCAVAR AMADA DE ZEUS		ARRIMA TERCETO		VOCAL SEQUEDAD	VOZ TAURINA OES
		Y 1/2 TATA			NOTA B
BOGA ARCAVO					
"FUMAN" CALCIO	PARTIDO POLITICO	REMOLOQUEN 2 DE 5			
LA PRIMERA	TROMPO PALOTE				

SUDOKUS

FÁCIL

1	9	6	3	5	2
5	4	2	9	3	8
8	3	2	5	4	9
4	3		6	8	
	9	5	7		
8	1	5	9	7	4
	1	6	2	5	
	2		3		8
7		4	8	9	1

DIFÍCIL

	5	1		2	
			2		
8			1	7	3
6			4		
		6		7	5
		3			
			9	3	8
4	5	7		2	6
7		3			

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC
DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ

ARRIENDO DE CANCHAS

9 CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERÍA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO

aitue.



Ven y conoce nuevas
OPORTUNIDADES

PAGA TU PIE EN 18 CUOTAS SIN INTERÉS
DESDE \$127.000
(CHEQUE O TARJETA)

Altos del
VALLE
LOMAS SAN ANDRÉS - CONCEPCIÓN

LANZAMIENTO 2ª ETAPA
DEPTOS 1, 2 Y 3 DORMS
DESDE UF 1.978



4 MODELOS
DE PILOTOS



VENTANAS
TERMOPANEL



VISTA
PRIVILEGIADA



EDIFICIOS
DE 8 PISOS



6 DEPTOS
POR PISO



GRAN
CONECTIVIDAD

aitue.cl

VEN A CONOCER NUESTRA SALA DE VENTAS UBICADA EN PROYECTO

Calle Nueva 820, Lomas San Andrés, sector Valle Las Monjas, Concepción / +56 9 7138 0833 / +56 9 7477 0517 / +56 9 9439 3986

Precios sujetos a disponibilidad de stock y descuentos aplicados a los precios de lista publicados en sala de ventas.